ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C. A., CELEBRADA EL DÍA 9 DE MAYO DEL 2013.-

En la ciudad de Manta a los nueve días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo las doce horas cinco minutos de la tarde, en el local social de la compañía en el kilómetro 10 de la carretera Manta - Montecristi, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, representada por el Dr. Carlos Soria Zea, según consta de la carta poder presentada, propietaria de 129'427.584 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, y el NEW WORLD COMMODITIES LIMITED, representada por la señora VERÓNICA SORIANO MEZA, según consta de la carta poder presentada, propietaria de 2'945.124 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que se encuentra representado el 96,42% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Vicepresidente de la Compañía, señor Diogenes Villacis Crespo y en vista de la ausencia del señor Gerente General se designa como secretaria Ad Hoc a la señora Doctora María Delia Aguirre Medina. El presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario EL MERCURIO de la ciudad de Manta, el día 22 de Abril del 2013, la misma que es del tenor siguiente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFÉ C. A. Convoco a los señores accionistas de la compañía DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C. A. y al señor Comisario de la misma Ing. Luis Abad Ycaza a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 9 de Mayo del 2013 a las 12h00 en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 10 de carretera Manta-Montecristi en Manabí. La junta conocerá los siguientes puntos del orden del día: - Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2012. -Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes a los ejercicios económicos 2012. -Conocer y resolver sobre el resultado de la auditoría externa por los ejercicios económicos 2012. - Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2013. - Fijar la retribución de los administradores, comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. - Designar a los miembros del directorio, administradores, representantes legales y comisarios de la compañía. El señor comisario Ing. Luis Abad Ycaza ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley. Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Manta, 22 de Abril de 2013. COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFE C. A. SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO. VICEPRESIDENTE - PRESIDENTE (E)". El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas presentes el primer punto del orden del día y dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2012, mismos que son aprobados por unanimidad de votos. Acto seguido la junta procede analizar y revisar el balance general y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismos ejercicio económico del año 2012, el que es aprobado por unanimidad de votos. El presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día y los accionistas luego de deliberar sobre el particular por unanimidad de votos disponen que las utilidades líquidas y percibidas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, se destinen a reservas

facultativas. El presidente declara que el tercer punto se lo aprobó por unanimidad de votos anteriormente, por lo que pone a consideración de la sala el cuarto punto del orden del día y la junta por unanimidad decide delegar al Gerente General de la Compañía para que contrate a la persona natural o jurídica, para la auditoría externa para el ejercicio fiscal 2013. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día y por unanimidad de votos se delega al Presidente de la compañía para que fije las remuneraciones de los señores administradores y funcionarios. Inmediatamente el Presidente de la Junta pone a consideración el sexto punto del orden del día, y por unanimidad de votos se elige a los siguientes miembros del directorio, administradores AB. ROBERTO JORGE comisarios: PRESIDENTE: PONCE NOBOA; VICEPRESIDENTE: SR. DIOGENES VILLACIS CRESPO; GERENTE GENERAL: TITULARES: SR. JOSEPH MASSOUD AZAR; DIRECTORES BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA, DRA, SYLKA SANCHEZ CAMPOS, ING. FERNANDO MARTINEZ ILLINGWORTH; DIRETOR SUPLENTE: JORGE AGUIRRE MACIAS; COMISARIO PRINCIPAL: ING. LUIS ABAD ICAZA; COMISARIO SUPLENTE al ING. GUSTAVO MONTALVO HARO. Se dispone que por Secretaria se elaboren los correspondientes nombramientos. Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y números de acciones que representan.
- b.- Cartas poder conferidas a los señores Dr. Carlos Soria Zeas y Verónica Soriano Meza.
- c.- Informes emitidos por Gerente General y Comisario de la Compañía, balances y cuentas del ejercicio económico del año 2012.
- d.- Copia certificada del Acta suscrita por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente de la Junta y Secretaria de la sesión que certifica.

SR. DIØGENES VIL ACIS CRESPO

PRESIDENTE

DRA, MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA SECRETARIA AD - HOC